

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

PRENSAS GARANTIZADAS

PARA VINO Y ACEITE.

MOLINOS

TRITURADORES DE OLIVA.

Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias.

FUNDICION DE HIERRO

DE

Camilo y García.

68, calle de Cartagena, 68.

14-1

CALENTURAS desaparecen con el Uso de las Píldoras febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.

MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ,

Plaza de Camachos, 26. 10-9

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,

CIVILES Y MILITARES;

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

CON LA COOPERACION

DE REPUTADOS PROFESORES.

SITUADA EN MURCIA,

Calle de Ruipérez, 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujecion á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3.

LA JEREZANA GRAN BOTILLERÍA

Especialidad en Vinos

de Jerez, Sanlúcar, Málaga, Madera,

Oporto y Manzanilla.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR,

20, Príncipe Alfonso, 20.

10-5

LO DEL DIA.

Despejado, sereno, fresco y sano fué el día de ayer, día de San Miguel Arcángel. Ni lo empañó una nube, ni lo nubló ningun hecho lamentable. Un buen día, en fin, para la vida, para el trabajo y para la salud.

La feria ya está desalojada. La fila de las casetas parece ahora una encía de la que se han extraído las muelas.

Hay barrizales y alguna humedad.

El movimiento y la animacion se han venido hácia la Platería; donde se vende lo que abriga y calienta.

Una nota agradable é inesperada, fué el saludo que dió ayer, en música, á esta ciudad, la banda de los pequeños de la Misericordia, á su regreso de Villena.

Los caminos vecinales se están poniendo muy malos, y no nos cansaremos de decir que ahora es el tiempo de no olvidarlos, para con menos gasto, conservarlos transitables.

Esto de los caminos vecinales, lo tomamos ahora con más interés que nunca, porque no hace muchos días, nos hizo dolorosa impresion la noticia de una desgracia.

Al pasar el primer puente del camino de Santa Catalina, y á los pocos pasos de este, sobre el pequeño márgen del brazal que corre paralelo al camino, vimos una cruz de madera, con piedras pequeñas en sus brazos y en su pié. Creimos que la insignia y señal del cristiano, puesta allí en aquel sitio, estaría para pedir una oracion por alguno que hubiese sido muerto de mano airada, en riña, ó por asesino; pero no era así. Nos dijeron que aquella cruz recordaba una desgracia, la de un pobre carretero, que trabajando por sacar su carreta y sus vacas de un bache que allí había y en donde se atascaron, cayó al lodo, fué cogido por los animales y una de las ruedas de la pesada carreta cargada de piedra que pasó sobre él le produjo en el acto la muerte.

Esto es una gran desgracia ¿no es verdad que sí?—nos preguntamos. Ciertamente. ¿Y quien tiene la culpa de ella? No apelemos al fatalismo, porque el fatalismo no es cristiano, y atengámonos al hecho claro y evidente. Si el camino hubiese estado llano, aquella desgracia no hubiese ocurrido. Por tanto, para evitar otras, en caminos tan necesariamente transitados, es preciso atenderlos. Esos caminos vecinales, urgían más, pero muchísimo más, incomparablemente más que el adoquinado de algunas calles; porque ellos, los caminos vecinales, sirven para el abastecimiento de los materiales de todas las edificaciones, y hoy, para el transporte de casi toda el agua potable que consume la poblacion.

El insistimos más en ello, por-

que dentro de un mes, esos caminos estarán rematadamente perdidos, y costará el ponerlos transitables diez veces más que hoy. Por lo menos, á un camino para cada lado de huerta, hay que atender con preferente solicitud.

De otras cosas, hay poco que contar.

El secretario de este gobierno, Sr. Anton, llena su interinidad de gobernador, perfectamente. Por nuestra parte veríamos con gusto que le diesen el ascenso.

El ayuntamiento cada dia con mas atenciones y con menos recuros, que le cercena el gobierno.

La diputacion idem de idem, porque ningun ayuntamiento le paga. Diariamente vemos cómo los alcaldes ingresan fondos en la administracion ¿pero y en la diputacion? Ni de uvas á peras; porque ahora estamos en las uvas, y no se presenta un mal comisionado con cuatro cuartos. En tiempo de las peras, ya se sabe lo que pasó: la diputacion no encontró mas que olmos.

Y los empresarios de los toros empeñados en que han de dar dos buenas corridas, con buenos toros (*Veraguas y Aleas*) y buenos toreros (*Lagartijo, Mazzantini y Guerrita!*) ¡Y se saldrán con la suya! Merecen, exponiendo tanto como exponen, que los aficionados, no ya de Murcia y su provincia, si no los de esta region, les correspondan.

¡Cuidado que es un buen puñado de miles duros lo que supone el cartel que se trae esa gente y esos bichos!

LA PROVINCIA.

PLIEGO

Con fecha del día 28 nos escriben lo siguiente:

Ayer, con alegría de todos y repartiéndose por este señor cura pan á los pobres, se cantó aquí el *Te-Deum* por la desaparicion del cólera en este pueblo, por donde ha ido cruzando con un cortejo de muerte y desdichas durante tres meses; pero en tanta calamidad, los enfermos han estado puntualmente asistidos y socorridos los pobres, con los recursos proporcionados de la localidad, del gobierno y de la provincia, y tambien con los remitidos por nuestro caritativo Obispo, habiéndose atendido además con estos á la lactancia de dos niños recién nacidos, cuyas madres, que enfermaron largamente, bendicen al Sr. Obis-

po por este beneficio de sus hijos. Todo esto ha sido consolador, y obliga á la gratitud para con los superiores todos que desde la capital han hecho el bien.

Tambien el pueblo reconoce agradecido, que todos los que aquí más ó menos tienen carácter oficial ó público, han cumplido como buenos; y así me complazco en publicarlo, aunque sin nombrar á ninguno y sin entrar en detalles personales, porque sé que no agrada á los interesados la moda de exhibir á manera de memorial, como cosa inaudita el cumplimiento de un deber.

Así es mejor, ¿á qué no llegan á estos pueblos las recompensas tan peleadas en otras partes?

CARAVACA.

De «La Luz»:

«Las anginas diftéricas vuelven á presentarse en los niños, con caracteres poco benignos.

—Amigos nuestros que han visto el ganado que se ha de torear en la plaza de esta ciudad, los días 29 y 30, aseguran que son dignos de ponerse al lado de los más bravos de las mejores ganaderías.

—Las lluvias de estos últimos días son precursoras de buena cosecha, y con ellas las tierras flojas se han puesto en disposicion de sembrarse, cuya operacion se está llevando á cabo en algunos sitios.

En cambio para los feriantes son por de pronto, de mal efecto.»

AGUILAS.

Dice «El Puerto»:

«Prévia la oportuna convocatoria, fijada en los sitios de costumbre, el domingo 27 del actual se reunió el partido demócrata-progresista de esta localidad, para la renovacion de su comité. La numerosa concurrencia, con orden notable y perfecta unidad, proclamó la candidatura siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. José Melgarejo y Escario.

Presidente efectivo: D. Blas Rosique y Sanchez.

Vice-presidente: D. Angel Ruano Blazquez.

Vocales: D. Federico de la Cruz Lozano, D. Ginés Lorca Verdú, D. José Durvan, D. Antonio Pallasés Vallés, D. Miguel Lloret Orozco, don Francisco Moreno Abellan, D. Domingo Muñoz Viñegla, D. Serafin Alarcon Cárcelles, D. Andrés Perez Andreu, don Alfonso Blesa Gomez, D. Abdon Capell y Solé, D. Magin Gomá Grau, D. Alfonso Fernandez Luña Pavis.

Secretarios: D. Manuel Herre-
ro Cabrera y D. Francisco Trench
y Chiappara.»

CARTAGENA.

De los periódicos de ayer:

«El juzgado de instruccion ha
tomado ya declaraciones á los se-
ñores concejales del ayuntamiento
á quienes se sigue causa por no
haberse presentado á ocupar sus
cargos el día 1.º de Julio último.

—El sábado ocurrió en los Do-
lores una catástrofe, tanto mas de
lamentar, cuanto fácil hubiera si-
do el evitarla.

Como teníamos anunciado uno
de los alicientes de la fiesta que
en dicho pueblo tenía lugar, era
una corrida de vacas, y con objeto
de habilitar un local apropiado
para los espectadores y para la li-
dia, se habilitó una especie de
gradería, de una manera tan im-
perfecta, que la única trabazon
que tenían las maderas, estaba re-
presentada por escasas cuerdas de
esparto.

Con tales seguridades, ocurrió
lo que era de esperar, y es, que á
media funcion se vino al suelo una
de las gradas, cuando se encontra-
ban aposentadas en ella multitud
de personas que cayeron al suelo
unas encima de otras y envueltas
en las maderas, de tan débil arte-
facto.

El espanto y la confusion que
se produjo en aquellos momentos,
pueden figurarse nuestros lecto-
res á qué punto llegaría, máxime
cuando se encontraban en aquel
monton de personas diez heridos
algunos de gravedad, é infinidad
de contusos.

Afortunadamente se encontra-
ba en el pueblo nuestro querido
amigo el Dr. Cándido, el cual con
la solícitud y esmero que le distin-
guen, prestó auxilios á cuantos
fueron víctimas del doloroso acci-
dente.

—Pueden mostrarse enorgulle-
cidos los caritativos señores que
han organizado la fiesta taurina
verificada ayer tarde, por los re-
sultados obtenidos en ella y por
lo complacido que salió el público
del espectáculo.

Una corrida escelente y rendi-
mientos magníficos para los po-
bres.

—Los heridos que resultaron
en la tarde del sábado efecto del
derrumbamiento de la gradería
construida en el camino de los Do-
lores, para la corrida de toretes,
se encuentran en un estado rela-
tivamente satisfactorio.

—Segun se dice, el Gobernador
de la provincia ha puesto en cono-
cimiento de esta Alcaldía, que no
piensa hacer propuestas para que
se concedan premios á los que se
han hecho merecedores de ellos
durante las pasadas circunstan-
cias, encomendando á los que se
crean con méritos para obtener
alguna gracia, el que ellos la
soliciten.

Procuraremos adquirir seguri-
dades sobre la veracidad de esta
noticia y entonces diremos lo que
opinamos sobre la determinacion
del Gobernador.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 28, bajo la presiden-
cia de D. Federico Gomez Corti-
na y con asistencia de los conce-
jales Sres. Salmeron, Caravaca,
Albaladejo, Martinez, Clemencin,
Solís, Soler (D. Prudencio), Ca-
llejas, Carles, Soler (D. Victor),
Calvo, Almela, Diaz y Almazan.

Tomáronse los acuerdos si-
guientes:

Aprobar la distribucion de fon-
dos del mes actual.

Aprobar el dictámen de la co-
mision sobre la exposicion del se-
ñor D. Rosendo Alcazar, justifi-
cando los motivos de no haber to-
mado posesion del cargo de con-
cejal, en la sesion inaugural de
este ayuntamiento.

Llevar á efecto las reparaciones
indicadas por el arquitecto muni-
cipal, en varias escuelas de niños
de esta ciudad.

Suspender la aprobacion de las
condiciones del pliego para la su-
basta de la obra de cerramiento
del muro del rio en la plaza de las
Barcas, y el dictámen de la comi-
sion informadora, hasta que toda
la comision tenga conocimiento
de las obras que se proyectan y
emita su parecer, puesto que no
se le habia citado oportunamente
por la comision de policia Urba-
na para tratar del particular al
Sr. Callejas, y no hacer concurre-
do tampoco el Sr. Salmeron.

Suspender la obra de los mue-
lles de la Lonja en la plaza de
San Agustin hasta tanto que no
se cuente con fondos para ello; de
acuerdo con el dictámen de la co-
mision respectiva.

Dar orden al arquitecto muni-
cipal para que inmediatamente se
formen los presupuestos de la obra
de la casa Rastro, la plaza de
Abastos y Correccion, que se ha-
llan en estado ruinoso, segun par-
te de los empleados de dichos es-
tablecimientos; y que los antece-
dentes que existen sobre el edifi-
cio en proyecto, para matadero, se
pase á informe de la comision.

Que pasara á la comision de po-
licia rural una instancia de don
José Llorach solicitando la cons-
trucccion de un puente sobre la ace-
quia de Barreras.

Igualmente á la comision de
instruccion pública una instancia
de la maestra del Palmar para que
se le entregue su nuevo título.

Sobre la alineacion de la calle
de Capuchinas, se leyó una in-
stancia de D. Ramón Navarro Co-
rrochano oponiéndose á lo proyec-
tado, y se acordó pasara á infor-
me de la comision de policia ur-
bana.

El Sr. Solís propuso, movido

por compañerismo, que se solici-
tara del gobierno la reposicion de
todos los concejales que no se pre-
sentaron á tomar posesion, por
efecto de las circunstancias, en el
día que se constituyó el ayunta-
miento, después de las elecciones;
y dando esplicaciones el Sr. Cle-
mencin sobre la admision del se-
ñor Alcázar, que no se hallaba en
las condiciones de los demás, y que
el ayuntamiento no podia solici-
tar para todos una gracia contra
las Reales órdenes, leyes y dispo-
siciones tomadas por los tribuna-
les, y abundando en estas mismas
ideas el Sr. Calvo, el Sr. Solís re-
tiró su mocion que demostraba
sus buenos deseos.

El Sr. Salmeron habló sobre la
precaria situacion de los maestros
de escuela y se tomaron en consi-
deracion sus palabras.

Sobre la adulteracion del pi-
miento molido y medios de que se
podia disponer para evitarla, oyen-
do el parecer de los letrados que
forman parte del ayuntamientien-
to, hizo el dicho concejal, otra
mocion.

El Sr. Calvo propuso algo prác-
tico en favor de los maestros de
escuela, y se acordó dirigirse al
gobernador del Banco señor Al-
bacete, invitándole á que an-
ticipe algunos fondos para pa-
go de los maestros de instruccion
primaria, de cuyos fondos se rein-
graria de la parte de la contribu-
cion territorial que corresponde á
este ayuntamiento.

Dió cuenta el Sr. Calvo de ha-
ber encontrado un local, sino bue-
no, al menos aceptable, para la
escuela de San Antolin, y quedó
aprobado su alquiler.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Setiembre.

Asciende ya á cerca de 30.000 duros la
suscripcion iniciada por el Centro Militar
para construir el torpedero «Ejército».

—Segun telegrama del gobernador de
Cádiz, han sido presos un hombre y una
mujer por espendar billetes falsos del
Banco de España, habiéndoseles ocupado
en aquella poblacion 62 de á 25 pesetas y
en la de Puerto-Real 35 de igual can-
tidad.

—Segun noticias de Sevilla continua el
conflicto con el ayuntamiento, á juzgar
por los telegramas de «El Imparcial».

Aquel Ayuntamiento celebró sesion
anteayer, con asistencia solamente de 16
concejales.

El gobernador Sr. Castillo pronunció
un discurso, en el cual hizo constar que
los concejales volvieran á ocupar sus pue-
tos sin haber obtenido garantías de que
llegase á restablecerse la casa de observa-
cion á donde iban las personas proceden-
tes de otros puntos, añadiendo que única-
mente se practicarían las medidas propu-
estas por los señores Taboada y Ga-
ragarza.

Las palabras de la autoridad civil—añ-
de el corresponsal—produjeron en el pú-
blico muy mala impresion y marcadísimo
disgusto.

—Dicen algunos colegas que el correo
de gabinete de Berlin, trajo la contesta-
cion de Bismarck á nuestro último Me-
morandum, y otros dicen que solo trajo
despachos ordinarios, y el de aquél go-

bierno dándose por satisfecho en el asunto
del escudo.

—El Rey continúa mejor.

—Hasta las dos y media de la tarde no
se ha registrado hoy en Madrid ninguna
invasion ni defuncion.

NOTICIAS LOCALES.

La fiesta de San Miguel se ce-
lebró ayer en su parroquia empe-
zando con la obra de caridad de
repartir pan en abundancia á los
pobres. La iglesia estaba lujosa-
mente decorada y con una esplén-
dida iluminacion, que brillaba to-
da ella magníficamente durante la
funcion de la mañana. Hubo un
concurso, muy distinguido y piado-
so. Dijo la misa D. José Cánovas,
y fué oficiada por una buena or-
questa, creemos que la del Sr. Mi-
rete. De todo lo cual, resultaba lo
que se llama una solemne funcion
religiosa. El Padre Jesuita, que pre-
dicó, hizo solamente una breve plá-
tica, de algunos minutos, en tono
paternal, con lenguaje sencillo y
familiar, y al alcance de los niños.

Ayer mañana regresó á esta po-
blacion la banda de la Misericor-
dia, que desde la estacion al asilo,
marchó tocando, alegrando á la
ciudad con este saludo musical.

En la librería de Miguel Tor-
nel, plaza de Belluga, antes de Pa-
lacio, hay un gran surtido de obras
científicas, históricas, religiosas y
piadosas.

La última edicion de la «Histo-
ria de Murcia» por Cascales, 70
reales.

«El Símbolo de la Fé» de Fray
Luis de Granada, tres tomos, 36.

«Eva y Ave» obra de portentosa
erudicion, sobre la Virgen Maria,
lujosa edicion, en fóloi, 70.

«La Heroína de Betulia», 20.

En honor de nuestro amigo y
comprovinciano Sr. Ruiz Corva-
lán, gobernador de Alicante, ha
acordado el ayuntamiento de aque-
lla capital:

Ofrecerle un baston de mando,
en cuyo puño figure el escudo de
aquella ciudad y una dedicatoria:
que el paseo de la plaza de Rami-
ro, se denomine de «Ruiz Corba-
lán»; y que se ponga en conoci-
miento del gobierno la inmensa
gratitud del vecindario alicantino
para con dicho señor gobernador
por sus heróicos, diligentes é in-
numerables servicios, en las aflic-
tivas circunstancias porque, du-
rante el período de su mando,
han pasado aquella capital y su
provincia.

Felicitemos al Sr. Corbalán,
por estas señaladas distinciones.

Nuestro amigo D. Gines Vidal
Sanchez nos escribe desde Librilla
para que consignemos en nuestro
periódico, en su nombre y en el
de sus padres, su agradecimiento
á los amigos que les han prodiga-
do consuelos con motivo de los

dos dolorosas pérdidas que en su familia tuvo hace poco en esta ciudad. Complacemos al remitente, reiterándole nuestro pésame.

La ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia ha comunicado al Sr. Administrador de Hacienda se sirva disponer el pago de 1,204 pesetas 82 céntimos a D. Justo Millan Espinosa, por honorarios devengados en las obras de reparación del templo de Villanueva del Río en el ejercicio de 1880 á 81.

El alcalde de barrio de San Juan ha dado parte de haber conducido á la Corrección á Francisco Serrano Cano, pobre mendicante, de la provincia de Granada, el que á consecuencia de la embriaguez está cometiendo escándalos en compañía de Rafaela García, con quien habita, la cual se halla en el hospital con varias heridas en la cara.

Se han dado las órdenes para que sea conducido á su provincia.

El Sr. Gobernador de la provincia, en vista de las razones expuestas por José Bascañana Hernández, vecino de la Raya, ha acordado condonarle la multa que se le impuso de 20 pesetas por el uso de armas sin licencia.

D. Joaquín Caravaca ha solicitado el establecimiento de un guarda particular jurado para la custodia de los frutos de la hacienda que cultiva en los partidos de Zeneta y Alquerías, proponiendo á José Madrid.

Ha sido conducida en una camilla al hospital, en el día de ayer, el cadáver de una mujer, encontrado junto á la casilla del guarda del paso nivel del Ovalo. Al parecer dicha mujer ha muerto de repente, pues no se le ha encontrado en su cuerpo señal alguna, ni herida. No ha podido identificarse su persona.

El vice-presidente de la comisión provincial ha reclamado las cuentas de las cantidades recibidas en el Ayuntamiento para atender á la calamidad del cólera en esta capital, sujetándose para su formación á la Real orden de 7 del actual, inserta en el «Boletín oficial» núm. 64, del día 12 del mismo mes.

El conserje de la plaza de Abastos dá parte de haberse caído un trozo de vuelo de tejado de aquel edificio, por la parte del Mediodía y hundido el techo de la cochera de la casa Rastro.

SUBASTA DE ADOQUINADO.—Alcaldía constitucional de Murcia. Se hace saber que el día diez del próximo Octubre, á las once de su mañana tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para el asentado de

adoquín de la calle de Cadenas, por proposiciones verbales y pujas á la llana; debiendo los licitadores al hacer su proposición entregar al presidente en un pliego abierto su cédula personal, y resguardo que acredite haber constituido en depósito como fianza provisional para tomar parte en la subasta la cantidad de 151'79 pesetas, 5 por 100 de 3035'84, que sirven de tipo para la subasta; con sujeción á las condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, para que puedan enterarse los que en la misma quieran tomar parte.

Federico Gomez Cortina.

El «Boletín oficial» de ayer martes 29, contiene:

Subasta el 5 de Noviembre para acopios en la carretera de Torre vieja á Balsicas, por el tipo de 4.647 pesetas 15 céntimos.

Acuerdos tomados por la comisión provincial en la sesión del 24 del corriente.

Subasta en Cartagena de los hierros necesarios para las campanas y chimeneas de 20 fraguas.

Cuenta semanal de los gastos y jornales pagados por el ayuntamiento de Murcia, hasta el 26 del corriente.

Día de haber de los empleados del ayuntamiento de Alcantarilla, para la suscripción nacional.

Venta de varios muebles en el juzgado de San Juan, para pago de una multa.

Ha regresado á esta ciudad el procurador D. Luis Marco Ramos de Padilla.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 29.

Lorca 10 invasiones y 4 defunciones, Alguazas 1 y 1, La Unión 1 defunción. Total 11 y 6.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad sin novedad, y en la huerta 1 defunción.

Se ha recibido en la audiencia el informe científico que D. Juan Lopez Gomez y D. Claudio Hernandez han dado á dicho tribunal sobre las manchas que aparecen en un sombrero que figura en autos en la causa contra José Ruiz Lopez, por lesiones, incoada en el juzgado de Cieza, y según la declaración de dichos señores dichas manchas son de sangre, lo cual dará luz al tribunal para calificar el delito cometido.

El guardia municipal Vicente Martínez ha denunciado á una vecina de la calle del Val de S. Antolin por arrojar aguas sucias por el balcon, contraviniendo el bando de buen Gobierno.

La Guardia civil del puesto de Mula ha denunciado el coche sin número titulado de «Mula», por llevar en el pescante, además del mayoral y el zagal, dos

asientos; y posteriormente, por conducir en dicho coche caudales por valor de 19.000 pesetas sin dar aviso á la fuerza del cuerpo mencionado ni á la autoridad gubernativa, contraviniendo con esto á lo dispuesto en el Reglamento de carruajes.

Ayer se remitieron á la Dirección general de Rentas estancadas 852 décimos de billetes premiados y satisfechos, desde el mes de Mayo último hasta el actual, importantes 47.140 pesetas; y con seguridad podemos decir que en dicha remesa no van incluidos cinco décimos del núm. 13.981 premiado en el sorteo de 27 de Julio último, no satisfechos hasta hoy, á pesar de haber reclamado á la superioridad el Administrador subalterno de Fortuna cantidad suficiente para efectuar el pago á los interesados, que son varios y pobres.

La lluvia de estos últimos días, destruyó, unos 30 metros de vía entre Totana y Alhama.

La Dirección general de Telégrafos y Correos ha confirmado el cargo de cartero de Alcantarilla á D. Juan Plaza, con el sueldo anual de cuatrocientas pesetas y obligación de conducir la correspondencia del Javalí-Nuevo y ayudar al trasbordo de la misma en la estación.

Igualmente ha sido aprobado el de D. Francisco Gil, cartero de Librilla, en las mismas condiciones y con el mismo sueldo que el anterior, con arreglo á la reforma de dicho centro, fecha 1.º del corriente.

Anteayer á las tres de la tarde se hundió el techo de una habitación de la casa de vecinos de la calle de Isabel la Católica número 27.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Según tenemos entendido, debido á un disgusto ocurrido entre los diestros Fernando Gomez (á) Gallito y Manuel Almendro, contratados para las corridas de Caravaca, no quieren algunos de estos cumplir el contrato, causando con esto el perjuicio al público y que creemos no tolerará la autoridad.

El gobernador interino telegrafió á Madrid para que dichos diestros viniesen á Caravaca á cumplir sus contratos.

La recaudación habida el día 28 en los fieltos de esta capital por los derechos de consumo, asciende á 1.067 pesetas 52 céntimos.

El registrador liquidador de Totana ha remitido á esta Administración de Hacienda los estados de cuentas del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes correspondientes al mes actual, cuya recaudación ha importado 2419 pesetas 46 céntimos.

Dicho funcionario ha propuesto se imponga la multa del 25 por 100 á tres contribuyentes por haber presentado á liquidación sus títulos de herencia trascurrido el doble plazo legal.

Los ayuntamientos de Molina, Mazarrón y Lorca, han remitido á la Administración de Hacienda para su aprobación, los expedientes de repartimiento y su copia, de la contribución territorial del actual año económico, un ejemplar del amillaramiento, la lista cobratoria y libros talonarios, correspondientes al mismo.

Por el Sr. Gobernador se ordenó á los alcaldes de Murcia, Molina, Alguazas, Archena, Villanueva, Ulea, Ojós, Blanca, Abarán, Cieza y Calasparra, en comunicaciones de 12 de Agosto último y circular de 20 del corriente, que abriesen una información con referencia á las épocas del año en que el río Segura puede ser utilizado para los trasportes de maderas, expedientes mandados instruir por R. O. de 18 de Octubre último, sin que hasta la fecha hayan evacuado este servicio, más que los de Abarán, Blanca, Molina y Ulea.

Hoy tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la catedral sobre lesiones, contra Juan Alcaráz, siendo abogado defensor D. Diego García Alix y procurador D. Eugenio Brugarolas.

Con fecha de ayer ha expedido la Administración de Hacienda una circular á todos los pueblos de la provincia, para que en el improrrogable plazo de cinco días y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la instrucción de consumos de 16 de Junio último, remitan á la expresada Administración un estado resumen por meses, de las especies tarifadas que se han adeudado en las poblaciones respectivas, en los de Julio, Agosto y el corriente y de los derechos que se han recaudado.

De no cumplir con esta orden en el plazo indicado, se les exigirá la multa que determina dicha instrucción en su artículo 179 y en su grado máximo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 29.

A las 9 de la mañana.—Presión, 768'6 mm.—Temperatura, 18'0.—Humedad, 83°—Dirección del viento y fuerza, S., brisa.—Estado del cielo, nuboso con estratos de S. O.—Lluvia recogida, procedente de la que empezó anoche á caer, 1 mm.

A las 8 de la tarde.—Presión, 766'2 mm.—Temperatura, 23'8.—Humedad, 72°—Dirección del viento y fuerza, N. E., calma.—Estado del cielo, despejado; celajes y nubecillas de S. O.—Llovizna.

Temperatura mínima, 10'4.—Máxima, 24'9.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, Carmen Collados, de 19 años de edad. Darán razón en la calle del Pilar, núm. 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Gerónimo dr. y fr. y Santa Sofía vd.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.

En la primera por D. Juan García Albaladejo y D.^a Carmen Bernal, consórtes, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Agustín Soro Lozano, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúan los dedicados a Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia de su nombre. La estación de hoy en sufragio de D. Juan García Albaladejo y D.^a Carmen Bernal, consórtes.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófala.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N.Y.—
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

COLEGIO

DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA.
San Nicolás: Aistor. 4.

Primera enseñanza elemental y superior, clases particulares de dibujo, solfeo, canto y piano, bajo la dirección de doña Dolores Juan.

Este conocido establecimiento quedará abierto desde el 1.º de Octubre. 8-6

BOTICA

Teniendo que ausentarse su dueño, por motivos de salud, se vende una botica de moderna construcción, en Bullas. Se halla acreditada y bien surtida. Para informes dirigirse a D. Juan Martínez Valero,

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.
Hasta el día 30.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones a personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

DEPÓSITO Y TALLER

DE **José Juliá**
LAPIDARIO Y MARMOLISTA
MURCIA.

Grandioso surtido en lápidas mortuorias en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas.

Marcos de madera y latón para las mismas. 18

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres, en esta imprenta se dará razon.

farmacéutico, en dicho pueblo, ó en Pliego á D. Bartolomé Martínez Párraga, profesor de instruccion primaria. 10-5

AMA DE CRIA.—Hay una que desea eria para su casa, vive en la Arboleja. Darán razon, Val de San Antolin, 1.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon. calle de Santa Rosalia, 6.

OTRA.—Para su casa, la desea encontrar Isabel Magaña, que vive en el partido Puente de Tocinos. Darán razon, en cualquier casa próxima al camino viejo de Orihuela, posada de los Velaseos, preguntando por Juan Arques Campillo. 3-2

PREPARACION para carreras especiales POR J. MARINA,
calle de Ceballos, número 2.

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

SE ACABA DE RECIBIR EN EL ESTABLECIMIENTO DE

JUAN MERCADER
FRENERIA, 9,

una gran remesa de rom Jamaica, Martinica, coñac superior, fin champagne idem de tres estrellas, idem de dos y una, vinos de Burdeos, S. Emilion, S. Julian, medoc y otros. Gran surtido de diferentes clases de vinos y licores, champagne de varias marcas. Tambien se recibido huevos de mujol de la temporada á 14 y 15 reales libra, chorizos de Cantabria á 11 reales docena y una gran variedad de pastas para sopas: además hay todos comestibles.

Freneria, 9.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DE **Don Antonio Masuti,**
CALLE DEL PORCEL, NÚMERO 2

Preparacion completa para el ingreso en los cuerpos de Estadística, Topografía, Obras públicas, Auxiliares de Minas, Telégrafos, Aduanas y demás carreras especiales.

Honorarios módicos.—Horas de 2 á 6

CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camachos, número 26, Murcia, al lado de la tienda de ropas.

NOTA. Se remiten por el correo, enviando el importe de la caja en sellos, ó letra de fácil cobro.